SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0019940

Guayaquil, - 7 JUL 2014

Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución **No. SC.INC.DNASD.SD.14.0002962** del 06 de mayo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2014 se resolvió declarar disuelta la compañía **IMPORTADORA NEBRASKA S.A.**, entre otras, por incurrir en lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **IMPORTADORA NEBRASKA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**

Guayaquil, a - 7 JUL 2014

Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate
C.C. No. 170592778-6

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD

AOP/Exp.111023

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:32.409
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Oficio **No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0019940**, dictada el **7 de julio del 2.014**, por la **Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO**, el mismo que contiene el Nombramiento de **Liquidador,** de la Compañía **IMPORTADORA NEBRASKA S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE,** de fojas **27.668 a 27.670,** Registro de Nombramientos número **8.945**.

ORDEN: 32409

Guayaquil, 15 de julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0884875